

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 177-2016-GTI220-N

ASUNTO : INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE
RENOVACION DEL MANTENIMIENTO DE SOFTWARE CA APM
PARA MONITOREO DE APLICACIONES JAVA

REF. :

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información.

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:

Miguel Tejada Malaspina.
Luis Díaz Vargas.
Hernán Bohorquez Pérez.

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información.
Jefe del Departamento de Operaciones y Plataforma.
Especialista en Operaciones y Plataforma

4. FECHA:

2016-09-20

5. JUSTIFICACIÓN

En el año 2011 se adquirió e implementó la herramienta de Monitoreo CA Application Performance Management (CA APM) para el monitoreo del desempeño y diagnóstico del sistema LBTR que reside en un servidor de aplicaciones Oracle Glassfish permitiendo asegurar la disponibilidad de esta aplicación altamente crítica dentro de los servicios que brinda el BCRP a las entidades financieras.

El año 2013, el BCRP realizó una actualización de licencias del software CA-APM como consecuencia de la implementación de la nueva infraestructura de servidores para el Sistema LBTR, aumentando en 10 licencias más a las existentes anteriormente.

Dada la importancia del Sistema LBTR, considerado como un sistema altamente crítico, cuya falta de servicio impactaría en el normal desenvolvimiento del sistema de pagos del país, se justifica la necesidad de contar con el servicio de soporte y mantenimiento del software monitoreo de aplicaciones java CA APM (Application Performance Manager).

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

También se debe considerar que se tiene implementado 16 licencias de CA Application Performance Manager (6 adquiridas el 2011 y 10 en el 2013) para monitorear los servidores de aplicaciones donde se encuentra instalada la aplicación LBTR, por ello es necesario renovar las 10 licencias adquiridas en año 2013 para garantizar el servicio y las características funcionales actuales así como modificar la modalidad de licenciamiento para pasar del esquema por CPU a un esquema por JVM, lo que permitirá extender el monitoreo a otras aplicaciones java además del LBTR.

6. ALTERNATIVAS

Este software viene usándose en el Banco desde el año 2011 y se encuentra estandarizado, motivo por el cual lo solicitado en este proceso es la renovación del mantenimiento y soporte técnico de licencias del software de monitoreo de aplicaciones java.

7. ANÁLISIS TÉCNICO:

Considerando que este software es un producto que se viene usando en el Banco desde el año 2011, y que la utilización de cualquier otro software similar implicaría un nuevo proyecto de largo alcance, lo que se desea es la renovación del Servicio de Mantenimiento y Soporte de las 10 licencias del software de monitoreo de aplicaciones java CA APM (Application Performance Management), por lo que no cabe un análisis comparativo técnico.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

COSTOS:

Los costos del servicio, para un periodo que va hasta el 29 de marzo del 2017, están asociados a los siguientes componentes.

- Servicio de Mantenimiento de 10 licencias del software CA-APM (Application Performance Manager).
- Soporte Técnico.
- Migración de la versión 9.7 a la 10.3 del software CA APM.

El costo total del servicio asciende a S/. 100 000,00 incluido impuestos.

BENEFICIOS:

- El soporte técnico ante fallas, podrá ser reportado al equipo especializado del proveedor y también escalado al propio fabricante.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- La posibilidad de tener actualizaciones y parches que permitan la continuidad de los servicios que se brinda al Banco y a las Entidades Financieras del país.
- El aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software de monitoreo de aplicaciones java CA APM (Application Performance Manager) implementados por parte de los especialistas a cargo de la operatividad del sistema.
- La actualización a la última versión del software con el acompañamiento de los especialistas en esta herramienta.

9. CONCLUSIONES

Considerando los motivos antes señalados, se concluye que es de suma importancia contar con contrato vigente de mantenimiento, soporte y renovación de 10 licencias del software de monitoreo de aplicaciones java CA APM (Application Performance Management), a fin de garantizar el servicio y continuidad operativa de los servicios señalados.

10. FIRMAS

Departamento de Operaciones y Plataforma

20 de setiembre de 2016

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: